

El pan de la tierra, el pan del hombre: seguridad alimentaria y ecología integral

Fernando CHICA ARELLANO

Introducción

Agradezco de todo corazón al profesor Paolo Conversi la oportunidad que me ha brindado de dirigirles la palabra a ustedes, participantes en el Curso de alta formación “*Ecología integral. Desafíos y oportunidades para responder a la crisis de la sostenibilidad*”¹.

Se me ha pedido que reflexione sobre la seguridad alimentaria en el marco de la *ecología integral*². Este paradigma es el que consiente que

¹ Conferencia pronunciada por el autor, el 4 de mayo de 2026, en el Curso de alta formación “*Ecología integral. Desafíos y oportunidades para responder a la crisis de la sostenibilidad*”, organizado por la Pontificia Universidad Gregoriana y la Fundación “Giuseppe Benedetto Dusmet”. Este curso brinda a sus alumnos una magnífica oportunidad para profundizar en los temas relacionados con la transición ecológica, la gestión de los recursos y el impacto de las tecnologías emergentes en los sistemas socioeconómicos.

² Sobre esta noción, tan querida para Francisco, se puede consultar: J. L. BONILLA-MORALES (ed.), *Ecología integral: una mirada teológica a diez años de la encíclica Laudato si'*, Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2026; A. RAMÍREZ GONZÁLEZ, *Ecología integral: una mirada sistémica de cara a la problemática ambiental actual*, Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2023; J. TATAY, «El polémico y fecundo diálogo entre la teología y la ecología», *Estudios Eclesiásticos* 373 (2020) 315-346; ID., *Ecología integral: La recepción católica del reto de la sostenibilidad: 1891 (RN) – 2015 (LS)*, Ed. BAC, Madrid 2018; G. BÈS – M. DURANO – A. ROKVAM, *Nos limites. Pour une écologie intégrale*, Le Centurion, Paris 2014; J. I. KUREETHADAM, *L'ecologia integrale. Un nuovo paradigma per la cura del creato*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2019; F. CHICA ARELLANO, *Ecologia integrale e diplomazia dei valori. La Santa Sede per l'alimentazione dell'umanità*, Rubbettino, Soveria Mannelli 2024; ID., «El camino de la fraternidad para alcanzar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios», *Toletana* 50 (2024) 191-213; ID., «La diplomacia pontificia al

hoy no hablemos solo de alimentos, sino de relaciones. Así lo entendemos a partir de las palabras del papa Francisco, quien en su encíclica *Laudato si'* (LS) afirma: «La ecología estudia las relaciones entre los organismos vivos y el ambiente donde se desarrollan. También exige sentarse a pensar y a discutir acerca de las condiciones de vida y de supervivencia de una sociedad, con la honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción y consumo. No está de más insistir en que *todo está conectado*»³. Desarrollando esta idea, el pontífice señala que «una ecología integral requiere apertura hacia categorías que trascienden el lenguaje de las matemáticas o de la biología y nos conectan con la esencia de lo humano»⁴. Esta apertura hacia otras configuraciones, otras sensibilidades y otros puntos de vista pone de relieve que, «si el ser humano se declara autónomo de la realidad y se constituye en dominador absoluto, la misma base de su existencia se desmorona, porque, “en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza”»⁵. No podemos, pues, erradicar el hambre si no cuidamos la tierra, y no podemos cuidar la tierra si ignoramos el clamor de los pobres.

En clave de *ecología integral*, el hambre no es, por consiguiente, un accidente en el camino, sino el resultado de un sistema que separa la economía del cuidado de la casa común. Para no incrementar esta brecha tan negativa, Francisco nos invita a modificar nuestros estilos de vida, añadiendo además que no hay verdadera seguridad alimentaria sin una agricultura diversificada, sin la tutela de la biodiversidad y sin el apoyo a los pequeños productores que custodian la tierra. La *ecología integral* se plantea, por tanto, como un enfoque aplicado a todos los sistemas complejos, cuya comprensión requiere poner en primer plano la relación entre las partes individuales y su conexión con el todo, tomando significado de la imagen del ecosistema. En este sentido, se concreta en el rechazo de la mentalidad utilitarista y consumista que prevalece en nuestro tiempo,

servicio de la ecología integral en el Polo Romano de las Naciones Unidas», *Revista Española de Derecho Canónico* 198 (2025) 199-229.

³ *Laudato si'*, n. 138.

⁴ *Laudato si'*, n. 11.

⁵ *Laudato si'*, n. 117.

para afirmar, en cambio, la urgencia de revalorizar el sentido de la relación y el compartir.

En nuestros días, pues, no podemos hablar de *seguridad alimentaria* simplemente como de un problema técnico o logístico, porque, teniendo en cuenta el concepto de *ecología integral* recién definido, sabemos que *todo está conectado*: la salud de la tierra, la dignidad de los trabajadores y la justicia hacia quienes no tienen nada⁶. En efecto, en la cúspide de la era tecnológica, la humanidad se enfrenta a una de sus contradicciones más flagrantes: nunca antes habíamos tenido tanta capacidad para producir alimentos y, al mismo tiempo, nunca habíamos estado tan cerca de malograr los cimientos biofísicos que hacen posible dicha producción. La *seguridad alimentaria*, por consiguiente, ya no puede entenderse bajo la miope métrica del rendimiento por hectárea o la mera disponibilidad calórica. Hoy, asegurar el sustento del mañana es, ante todo, un dilema ecológico y ético.

La geopolítica del hambre y la sobreexplotación agrícola nos han demostrado que el modelo de “extraer, producir y desechar” ha alcanzado sus límites sistémicos. La seguridad alimentaria del siglo XXI no se garantiza en los mercados de futuros de Chicago⁷, sino en la preservación de la capa arable, la salud de los polinizadores y la resiliencia de los ciclos hidrológicos. El plato que llega a nuestra mesa es el último eslabón de una cadena que, o bien regenera la tierra, o bien la desertifica.

⁶ Cf. D. EDWARDS, «‘Everything is interconnected’: the Trinity and the Natural World in *Laudato Si’*», *The Australasian Catholic Record* 94 (2017) 81-92; E. PULCINI – M. MERCATI – G. COSTA, «‘Tutto è connesso’: un bilancio dell’enciclica *Laudato si’*», *Dialoghi* 4 (2020) 68-76.

⁷ Los mercados de futuros de Chicago representan el centro de negociación de derivados financieros y de materias primas más importante del mundo, centralizados principalmente bajo el conglomerado de *CME Group*. Estos mercados permiten fijar precios hoy para transacciones de activos que se liquidarán en una fecha futura. *CME Group Inc.* (*Chicago Mercantile Exchange* y *Chicago Board of Trade*) es una compañía estadounidense de mercados financieros que opera en bolsa. Posee y opera grandes mercados de futuros y de derivados en Chicago, Nueva York, y tiene instalaciones de cambio en Londres, utilizando plataformas de negociación en línea. También es propietaria de los índices bursátiles y financieros del *Dow Jones* y del *CME Clearing Services*, que proporciona liquidación y compensación de intercambios comerciales. Los contratos de derivados negociados en bolsa incluyen futuros y opciones basados en tasas de interés, índices de acciones, divisas, energía, productos agrícolas, metales raros y preciosos, condiciones climáticas y bienes raíces.

La clave de la *ecología integral* permite afrontar el hambre como la recomposición de una relación rota entre el hombre, el Creador y la creación⁸. A este respecto, el papa Francisco advertía también en la *Laudato si'*: «No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental»⁹. La *seguridad alimentaria* es la piedra de toque de esta conexión. Si el sistema agrícola destruye la biodiversidad, destruye el futuro de los alimentos; si el mercado alimentario ignora los desperdicios, ignora la dignidad humana. Queda claro, entonces, «que es importante “encontrar soluciones no sólo en la técnica sino en un cambio del ser humano”. Además, una concepción correcta de la creación sabe reconocer que el valor de todas las cosas creadas no puede reducirse a la mera utilidad. Por tanto, una gestión plenamente humana de la tierra rechaza el antropocentrismo distorsionado del paradigma tecnocrático, que pretende “extraer todo lo posible” de la naturaleza, y del “mito del progreso”, según el cual “los problemas ecológicos se resolverán simplemente con nuevas aplicaciones técnicas, sin consideraciones éticas ni cambios de fondo”. Esta mentalidad debe dar paso a una visión más holística que respete el orden de la creación y promueva el bien integral de la persona humana, sin descuidar la salvaguardia de “nuestra casa común”»¹⁰.

Ampliaré estos argumentos procediendo por partes. En primer lugar, me detendré en la noción de *seguridad alimentaria*, para luego enmarcarla en el horizonte más amplio de la *ecología integral*, perspectiva tan apreciada por la Doctrina Social de la Iglesia.

1. La Seguridad Alimentaria: aproximación técnica

El término *seguridad alimentaria* tiene una doble interpretación que abarca tanto la disponibilidad de alimentos para la población como la salubridad de lo que consumimos. Es por ello que en el ámbito internacional

⁸ Cf. P. CASTELAO, «La crisis ecológica en la antropología teológica. La necesaria recuperación del “triángulo primordial”», *Estudios Eclesiásticos* 373 (2020) 263-314.

⁹ *Laudato si'*, n. 139.

¹⁰ DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE – DICASTERIO PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN, “*Antiqua et nova*”. *Nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana*, 28 de enero de 2025, n. 97.

se distingue entre *Food Security* (disponibilidad y acceso) y *Food Safety* (higiene y salud).

Según la definición oficial de la FAO, con la expresión *Food Security* podemos decir que existe *seguridad alimentaria* cuando «todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades alimentarias y preferencias en cuanto a alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana»¹¹. Este planteamiento constituye el segundo de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, centrado en «poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible»¹².

La seguridad alimentaria así definida se asienta sobre cuatro pilares fundamentales. Paso a enumerarlos sucintamente:

- *Disponibilidad*: se refiere a la presencia de alimentos suficientes tanto en el ámbito local como nacional. Se trata de la presencia física efectiva o potencial de los alimentos, incluidos los aspectos relativos a la producción, las reservas alimentarias, los mercados, el transporte y los recursos alimentarios silvestres.

- *Acceso*: si los alimentos están físicamente presentes, efectiva o potencialmente, la siguiente pregunta es si las familias y los individuos disponen de acceso físico y económico suficiente a dichos alimentos. En

¹¹ Esta definición se encuentra en la *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*, adoptada el 13 de noviembre de 1996 durante la *Cumbre Mundial sobre la Alimentación* (13-17 de noviembre de 1996). El texto puede consultarse en línea en el siguiente enlace: <https://www.fao.org/4/w3613e/w3613e00.htm>. Sobre este tema puede profundizarse en: W. PENG – E.M. BERRY, «The Concept of Food Security», en P. FERRANTI – E. M. BERRY – J. R. ANDERSON (eds.), *Encyclopedia of Food Security and Sustainability*, vol. 2, Elsevier, Ámsterdam 2019, p. 1. El texto puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.researchgate.net/publication/326524423_The_Concept_of_Food_Security.

¹² Cf. UNGA, *Transforming our World: the 2030 Agenda for Sustainable Development*, 25 de septiembre de 2015. Esta Agenda es un plan de acción global adoptado por la Organización de las Naciones Unidas en 2015 para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Su premisa central es «no dejar a nadie atrás» y se estructura en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Santa Sede ha hecho una valoración de dicho programa onusiano. Al respecto, se puede consultar: J. M. LARRÚ (coord.), *Desarrollo humano integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Ed. BAC, Madrid 2020.

otras palabras, si las personas tienen la capacidad económica y física de obtenerlos.

– *Utilización*: si los alimentos están disponibles y las familias tienen acceso adecuado a ellos, cabe preguntarse si las familias están aprovechando al máximo el consumo de nutrientes y energía adecuados. Un aporte suficiente de energía y nutrientes por parte de los individuos es el resultado de buenas prácticas de cuidado y alimentación, preparación de los alimentos, diversidad dietética y distribución de los alimentos en el seno de la familia, así como del acceso a agua limpia, servicios de saneamiento y atención sanitaria. Combinado con un buen aprovechamiento biológico de los alimentos consumidos, esto determina el estado nutricional de los individuos. En síntesis, se trata de observar el modo en el que el organismo aprovecha los nutrientes¹³.

– *Estabilidad*: si los criterios de disponibilidad, acceso y utilización se cumplen de manera suficiente, la estabilidad es la condición en la que todo el sistema resulta estable, garantizando así a las familias la seguridad alimentaria en todo momento. Los problemas de estabilidad pueden referirse a la inestabilidad a corto plazo (que puede desembocar en una inseguridad alimentaria aguda) o a la inestabilidad a medio y largo plazo (que puede dar lugar a una inseguridad alimentaria crónica). Factores climáticos, económicos, sociales y políticos pueden constituir todos ellos una fuente de inestabilidad. La estabilidad, pues, tiene que ver con garantizar que el acceso a los alimentos sea constante en el tiempo, sin crisis repentinas.

A estas cuatro dimensiones, el *Grupo de Alto Nivel de Expertos* (HLPE) del *Comité de Seguridad Alimentaria Mundial* (CSA) ha añadido dos elementos adicionales. Sin embargo, no han sido formalmente aprobados por la FAO ni por otros organismos, y no existe una formulación consensuada. No obstante, son relevantes y encuentran amplio reconocimiento en las interpretaciones conceptuales y jurídicas del derecho a la alimentación. Se definen como sigue:

– *Autodeterminación*: se refiere a la capacidad de individuos o grupos de tomar sus propias decisiones sobre qué alimentos consumir; qué alimentos producir; cómo se producen, transforman y distribuyen dichos

¹³ Cf. F. CHICA ARELLANO, «Agua y sistemas agroalimentarios. Santa Sede y comunidad internacional en diálogo», *Giennium* 24-25 (2021-2022) 209-234; ID., «El agua, realidad y símbolo de los retos de una ecología integral», *Ecclesia* 1 (2025) 7-35.

alimentos dentro de los sistemas alimentarios¹⁴; y a su capacidad de participar en los procesos que definen las políticas y la *governance* de los sistemas alimentarios. No basta, pues, con que lleguen los alimentos; los pueblos deben tener el derecho de decidir cómo producirlos, respetando sus propias tradiciones y sus propios ecosistemas.

– *Sostenibilidad*: concierne a la capacidad a largo plazo de los sistemas alimentarios de garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de modo que no se vean afectadas las bases económicas, sociales y ambientales que generan seguridad alimentaria y nutrición para las generaciones futuras. Un sistema alimentario es sostenible, por consiguiente, cuando proporciona alimentos nutritivos y adecuados para todos sin comprometer la salud del planeta o las perspectivas de que niños y jóvenes tengan satisfechas dignamente sus necesidades alimentarias y nutricionales¹⁵.

Pasando a la segunda acepción de la seguridad alimentaria, desde el punto de vista higiénico-sanitario, con la expresión *Food Safety* se indica la garantía de que un alimento no causará daño a la salud del consumidor si se prepara o consume según el uso previsto. Se trata de prevenir contaminaciones químicas, físicas o microbiológicas a lo largo de toda la cadena alimentaria.

En Europa, la higiene y la salubridad de los alimentos quedan tuteladas principalmente por el Reglamento (CE) 178/2002 y por el “Paquete de Higiene”. El sistema más conocido es el APPCC (*Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico*, en inglés HACCP), un protocolo de autocontrol obligatorio para quienes trabajan con alimentos. Este analiza los procesos productivos para identificar y prevenir riesgos de contaminación (física, química o biológica) en todas las fases de producción, transformación y distribución de los alimentos, garantizando la salud del

¹⁴ Un sistema alimentario comprende todos los aspectos de la alimentación y la nutrición de las personas: cultivo, cosecha, envasado, procesamiento, transporte, comercialización y consumo de alimentos. Abarca todas las interacciones entre las personas y el mundo natural (tierra, clima, agua, etc.) y sus efectos sobre la salud y la nutrición humana. Abraza los insumos, instituciones, infraestructura y servicios que apoyan el funcionamiento de todos estos factores. E incluye el papel de las dietas y las prácticas culturales en la configuración de los resultados.

¹⁵ Cf. HLPE, *Food Security and Nutrition: building a global narrative towards 2030. A report by the High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the CFS*, Roma 2020. El texto puede consultarse en línea en el siguiente enlace: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/8357b6eb-8010-4254-814a-1493faaf4a93/content>.

consumidor. Para la seguridad en el hogar, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda separar los alimentos crudos de los cocinados, cocinar bien, mantener los alimentos a temperaturas seguras y utilizar agua y materias primas seguras¹⁶.

2. Las jornadas internacionales promovidas por la ONU

La celebración de las jornadas internacionales promovidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) —como el Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo), el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos (7 de junio), el Día de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos (29 de septiembre) o el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre)— actúa como catalizador estratégico para reforzar la seguridad alimentaria mundial.

Estas efemérides permiten educar a la población sobre el derecho a una alimentación adecuada y sobre los riesgos de las enfermedades de origen alimentario, promoviendo hábitos de consumo más seguros y saludables. Sirven, además, para atraer la atención de los gobiernos y de los medios de comunicación, ejerciendo presión para que se adopten medidas políticas concretas y marcos jurídicos que garanticen la producción y el acceso a los alimentos. Facilitan asimismo la colaboración entre organismos internacionales, el sector privado y la sociedad civil para reducir, por ejemplo, la pérdida y el desperdicio de alimentos.

De todas estas iniciativas, es el Día Mundial de la Alimentación el más relevante para el tema de la seguridad alimentaria, ya que invita a la familia de las Naciones a focalizar su atención sobre esta cuestión, no solo mediante declaraciones sino también fomentando acciones concretas y políticas coordinadas.

En efecto, esta jornada, impulsada con especial fuerza por la FAO, atrae la atención mundial sobre temas críticos como el hambre, la malnutrición y el desperdicio alimentario. La celebración involucra a más de 150 países para promover el derecho fundamental a la alimentación para todos, impulsa la transformación de los sistemas agroalimentarios para

¹⁶ Cf. OMS, *Manual de las Cinco Claves para unos alimentos más seguros*, Ginebra 2006. El texto puede consultarse en línea en el siguiente enlace: <https://iris.who.int/server/api/core/bitstreams/6bf4bfc3-4612-4bc8-9c21-e6b5c9021836/content>.

hacerlos más resilientes y equitativos, subraya la necesidad de colaboración entre gobiernos y comunidades para garantizar alimentos nutritivos y sostenibles y, finalmente, aconseja hábitos individuales y colectivos para combatir las pérdidas alimentarias, mejorando la eficiencia de los recursos. La iniciativa constituye al mismo tiempo un gran apoyo a los pequeños agricultores y a las prácticas locales, esenciales para fortalecer las economías rurales y proteger la biodiversidad¹⁷.

3. Hacia una visión más amplia de la seguridad alimentaria: la ecología integral

A la luz de lo dicho, se ve con claridad que la seguridad alimentaria no es una cuestión de toneladas de grano, de fría estadística o de estrategia económica. No podemos contentarnos con elaborar minuciosos estudios, formular propuestas o consensuar compromisos. Esto es necesario, pero no suficiente. Quedan pocos años para el año 2030, fecha fijada por la comunidad internacional para alcanzar el *segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible*, el denominado “Hambre cero”. En este sentido, es hora de actuar sabia, mancomunada y efectivamente. Los pobres piden soluciones, no solo minuciosos diagnósticos de sus angustias y congojas. El compromiso global para erradicar el hambre está fallando y el tiempo se agota. La falta de voluntad política y la inacción transforman las promesas en palabras vacías. Para cambiar el rumbo antes de 2030, se necesitan acciones drásticas y coordinadas. Para el magisterio eclesial, el tema requiere poner a la persona en el centro, con sus necesidades reales, su historia y sus esperanzas, sus desafíos y su dignidad. Por ello, la Iglesia —afirma el papa León XIV— «alienta todas las iniciativas para poner fin al escándalo del hambre en el mundo, haciendo suyos los sentimientos de su Señor, Jesús, quien, como narran los Evangelios, al ver que una gran multitud se acercaba a Él para escuchar su palabra, se preocupó ante todo de darles de comer y para ello pidió a los discípulos que se hicieran cargo del problema, bendiciendo con abundancia los esfuerzos realizados

¹⁷ Para profundizar en esta temática puede consultarse: F. CHICA ARELLANO, “Las Jornadas Mundiales de la Alimentación en el magisterio pontificio”, en *Anales Valentinus* 11 (2024), pp. 71-164.

(cf. Jn 6,1-13)»¹⁸. Esta declaración del obispo de Roma reafirma el compromiso constante del pueblo de Dios en la lucha contra el hambre, considerada no solo una cuestión social o financiera, sino un imperativo moral enraizado en el Evangelio. La Santa Sede, además, reconoce el *derecho a la alimentación* como derecho humano y condición para el ejercicio de los demás derechos fundamentales, comenzando por el derecho primario a la vida¹⁹. Con esta certeza, la Iglesia no se cansa de proclamar que el hambre y la sed no dependen tanto de una escasez material cuanto de una penuria de recursos sociales, y que el problema de la inseguridad alimentaria debe afrontarse con una perspectiva a largo plazo, eliminando las causas estructurales que lo provocan y promoviendo el desarrollo agrícola, la justicia social y la implicación de las comunidades locales en las decisiones relativas al uso de la tierra cultivable y al correcto empleo de las técnicas de producción agrícola tanto tradicionales como innovadoras.

A comprender esto nos ayuda el paradigma de la *ecología integral*, que permite ampliar el horizonte yendo más allá de la técnica o de la ideología. Frente a la fragmentación del conocimiento hiperespecializado, el magisterio eclesial, cuando reflexiona sobre la *seguridad alimentaria*, no se restringe a las cuestiones ambientales, sino que en realidad se refiere al conjunto de la obra creadora de Dios, entregada al hombre para que la salvaguarde y viva en comunión con Él y con sus hermanos.

Por tanto, desde el punto de vista de la Doctrina Social de la Iglesia, a la definición de *seguridad alimentaria* contenida en la *Declaración de Roma* de 1996 hay que añadir otros elementos: que el acceso a los alimentos quede garantizado a cada persona sin discriminaciones por razón de pertenencia étnica o nacional, sexo, religión, opinión política o condición social; y que cobre relevancia el modo en que los alimentos se producen, y en particular la sostenibilidad social y ambiental. En otros términos, es necesario garantizar, por un lado, que los derechos de los trabajadores agrícolas sean plenamente respetados y promovidos y que quede asegurada una plena participación de las comunidades locales; por otro,

¹⁸ LEÓN XIV, *Mensaje a los participantes en la XLIV sesión de la Conferencia de la FAO*, 30 de junio de 2025.

¹⁹ Cf. JUAN XXIII, *Pacem in terris*, n. 6; JUAN PABLO II, *Mensaje para la I Jornada Mundial de la Alimentación*, 14 de octubre de 1981; FRANCISCO, *Mensaje con ocasión de la Jornada Mundial de la Alimentación 2024*, 15 de octubre de 2024.

que los alimentos se produzcan en el respeto de la creación, nuestra casa común, con especial atención a la preservación de la biodiversidad.

El concepto de *ecología integral*, que da título al capítulo IV de *Laudato si'*²⁰, se basa en la imagen del ecosistema y consiste en una aproximación a todos los sistemas complejos cuya comprensión requiere poner en primer plano la relación de las partes individuales entre sí y con el todo²¹, llegando a considerar cuestiones que no pertenecen propiamente a la agenda ecológica y que implican «el lugar peculiar del ser humano en este mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea»²². Se trata de una perspectiva que adquiere una dimensión social, teniendo en cuenta que «un verdadero planteo ecológico [...] debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres»²³. A su vez, se convierte en una ecología del cuerpo, porque «aprender a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados, es esencial para una verdadera ecología humana»²⁴ y una ecología de las instituciones, asumiendo «progresivamente las distintas dimensiones que van desde el grupo social primario, la familia, pasando por la comunidad local y la nación»²⁵. Por consiguiente, el resultado de esta visión ecológica de la realidad que nos rodea debería llevarnos a «una mirada distinta, un pensamiento, una política, un

²⁰ Sobre esta importante encíclica papal se han escrito numerosos comentarios. Entre otros señalamos: L. BOFF, *El cuidado necesario. Vida, tierra, humanidad*, Editorial Trotta, Madrid 2015; F. CHICA ARELLANO – C. GRANADOS GARCÍA (eds.), *Loado seas, mi Señor. Comentario a la encíclica “Laudato si’” del Papa Francisco*, Ed. BAC, Madrid 2015; A. GALINDO GARCÍA (coord.), *Loado seas mi señor y ecología integral. Comentarios a la encíclica “Laudato Si’” del Papa Francisco*, Ed. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2016; F. LOMBARDI – F. F. SÁNCHEZ CAMPOS (eds.), *Laudato si’*. *El cuidado de la casa común, una conversión necesaria a la ecología humana*, Ed. BAC, Madrid 2018.

²¹ Cf. G. COSTA – P. FOGLIZZO, «L’ecologia integrale», *Aggiornamenti Sociali* 8-9 (2015) 541-548.

²² *Laudato si’*, n. 15.

²³ *Laudato si’*, n. 49.

²⁴ *Laudato si’*, n. 155.

²⁵ *Laudato si’*, n. 142.

programa educativo, un estilo de vida y una espiritualidad que conformen una resistencia ante el avance del paradigma tecnocrático»²⁶.

Ahora bien, la noción de *ecología integral*, central en la Doctrina Social de la Iglesia, no surgió de un día para otro. Tiene una historia. Veamos su evolución, porque comprenderla es fundamental para captar su valor actual. A menudo lo que hoy parece consolidado es el resultado de un largo proceso de intuiciones, desafíos, replanteamientos y maduración. Seguiremos lo que el magisterio pontificio ha dicho al respecto²⁷.

3.1. No solo un enfoque técnico del medio ambiente (san Pablo VI)

Las raíces del concepto de *ecología integral*, pilar de la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco, se encuentran de manera significativa en las enseñanzas del papa Pablo VI. Él fue de los primeros en intuir que la crisis ambiental no era un fenómeno aislado, sino la *dramática consecuencia* de una actividad humana descontrolada.

Ya en 1967, el papa Montini definió el desarrollo como el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas para cada hombre y para el hombre entero. El desarrollo, pues, no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, orientado no solo a la promoción del ser humano en toda la riqueza de su identidad, sino asimismo de todo grupo humano, hasta abarcar a la humanidad entera²⁸.

Pocos años después, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la FAO, el venerado pontífice lanzó un valiente llamamiento denunciando en un vibrante discurso la inminente catástrofe ecológica bajo el efecto de la civilización industrial, poniendo de manifiesto al mismo tiempo cómo el progreso científico, si no va acompañado de un genuino progreso social y moral, se vuelve contra el hombre²⁹.

Y en 1971, en una carta dirigida al cardenal Mauricio Roy, Presidente de la Pontificia Comisión “Justicia y Paz”, con motivo del octogésimo

²⁶ *Laudato si'*, n. 111.

²⁷ Cf. G. POMA – W. MINELLA, *L'ecologia integrale di papa Francesco. Radici spirituali di una prospettiva di salvezza per l'umanità*, Ed. Morcelliana, Brescia 2024.

²⁸ Cf. PABLO VI, *Populorum progressio*, n. 14.

²⁹ Cf. PABLO VI, *Discurso con ocasión del XXV aniversario de la fundación de la FAO*, 16 de noviembre de 1970.

aniversario de la encíclica *Rerum novarum*, san Pablo VI señalaba que la custodia del medio ambiente es inseparable de la custodia de la vida humana, puesto que, mediante una explotación irresponsable de la naturaleza, el hombre corre el riesgo de destruirse a sí mismo. Cuando el hombre degrada la naturaleza, arruina su presente y su futuro. Contaminar hoy el entorno natural significa crear para el mañana un entorno social que podrá resultar intolerable para la humanidad. Según el papa Montini, a estas nuevas perspectivas el cristiano deberá dedicar su atención, para asumir, junto con los demás hombres, la responsabilidad de un destino que se ha vuelto común³⁰.

En síntesis, este santo pontífice preparó el terreno para sus sucesores en la Cátedra de Pedro, desplazando la atención de una visión puramente técnica del medio ambiente hacia una visión ética y relacional, en la que la destrucción de la naturaleza se contempla como espejo de la degradación de la convivencia humana. Esta visión proporcionó la base teológica para la ecología integral, que conecta justicia social, economía y medio ambiente.

3.2. El destino universal de los bienes (san Juan Pablo II)

Para el magisterio pontificio el fundamento de toda reflexión sobre la seguridad alimentaria reside en la conciencia de que la tierra pertenece a todos. San Juan Pablo II recordó con fuerza que “Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno. He ahí, pues, la raíz primera del destino universal de los bienes de la tierra. Esta, por su misma fecundidad y capacidad de satisfacer las necesidades del hombre, es el primer don de Dios para el sustento de la vida humana”³¹. Para el papa Wojtyła, la inseguridad alimentaria es con frecuencia el fruto de una *estructura de pecado* que impide el acceso a los recursos. No es la falta de alimentos el problema, sino la ausencia de solidaridad. Él nos exhortó a mirar el alimento no como un mero producto, sino como un don que comporta una responsabilidad ética hacia el prójimo³².

³⁰ Cf. PABLO VI, *Octogesima adveniens*, n. 21.

³¹ *Centesimus annus*, n. 31.

³² Cf. F. CHICA ARELLANO, «Enseñanzas fundamentales de san Juan Pablo II en la lucha contra el hambre y la pobreza», en J. L. Sánchez García (ed.), *Experiencias reales*

En pocas palabras, san Juan Pablo II denunció infatigablemente los riesgos de un enfoque fríamente utilitarista por parte del hombre del entorno natural³³ y abogó por una necesaria reconversión ecológica mundial³⁴ y la necesidad de salvaguardar las condiciones morales de una auténtica ecología humana³⁵. Aspiraciones que no se limitan a proponer una doctrina intelectual para los fieles, sino una mística encarnada que reclama cambios profundos en los estilos de vida, los parámetros de producción y consumo, y las estructuras de poder establecidas que rigen la sociedad actual³⁶.

3.3. El desarrollo humano y la gestión responsable (Benedicto XVI)

Si la seguridad alimentaria requiere solidaridad, exige también una profunda revisión de nuestros modelos económicos. Benedicto XVI introdujo una visión profética sobre la gestión de los recursos del planeta. Escribe al respecto el pontífice alemán:

«En muchos países pobres persiste, y amenaza con acentuarse, la extrema inseguridad de vida a causa de la falta de alimentación: el hambre causa todavía muchas víctimas entre tantos Lázaros a los que no se les consiente sentarse a la mesa del rico Epulón, como en cambio Pablo VI deseaba. Dar de comer a los hambrientos (*cf.* Mt 25,35.37.42) es un imperativo ético para la Iglesia universal, que responde a las enseñanzas de su Fundador, el Señor Jesús, sobre la solidaridad y el compartir. Además, en la era de la globalización, eliminar el hambre en el mundo se ha convertido también en una meta que se ha de lograr para salvaguardar la paz y la estabilidad del planeta. El hambre no depende tanto de la escasez material, cuanto de la insuficiencia de recursos sociales, el más importante de los cuales es de tipo institucional. Es decir, falta un sistema de instituciones económicas capaces, tanto de asegurar que se tenga acceso al agua y a la comida de manera regular y adecuada desde el punto de vista nutricional, como de afrontar las exigencias relacionadas con las

en la lucha contra la pobreza y el hambre. Actas del IV Congreso Internacional Pobreza y Hambre, Ed. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, Valencia 2024, pp. 33-74.

³³ *Cf. Redemptor hominis*, n. 15.

³⁴ *Cf. JUAN PABLO II, Audiencia general*, 17 de enero de 2001.

³⁵ *Cf. Centesimus annus*, n. 38.

³⁶ *Cf. Centesimus annus*, n. 58.

necesidades primarias y con las emergencias de crisis alimentarias reales, provocadas por causas naturales o por la irresponsabilidad política nacional e internacional. El problema de la inseguridad alimentaria debe ser planteado en una perspectiva de largo plazo, eliminando las causas estructurales que lo provocan y promoviendo el desarrollo agrícola de los países más pobres mediante inversiones en infraestructuras rurales, sistemas de riego, transportes, organización de los mercados, formación y difusión de técnicas agrícolas apropiadas, capaces de utilizar del mejor modo los recursos humanos, naturales y socio-económicos, que se puedan obtener preferiblemente en el propio lugar, para asegurar así también su sostenibilidad a largo plazo. Todo eso ha de llevarse a cabo implicando a las comunidades locales en las opciones y decisiones referentes a la tierra de cultivo. En esta perspectiva, podría ser útil tener en cuenta las nuevas fronteras que se han abierto en el empleo correcto de las técnicas de producción agrícola tradicional, así como las más innovadoras, en el caso de que éstas hayan sido reconocidas, tras una adecuada verificación, convenientes, respetuosas del ambiente y atentas a las poblaciones más desfavorecidas. Al mismo tiempo, no se debería descuidar la cuestión de una reforma agraria ecuaníme en los países en desarrollo. El derecho a la alimentación y al agua tiene un papel importante para conseguir otros derechos, comenzando ante todo por el derecho primario a la vida. Por tanto, es necesario que madure una conciencia solidaria que considere la alimentación y el acceso al agua como derechos universales de todos los seres humanos, sin distinciones ni discriminaciones. Es importante destacar, además, que la vía solidaria hacia el desarrollo de los países pobres puede ser un proyecto de solución de la crisis global actual, como lo han intuitido en los últimos tiempos hombres políticos y responsables de instituciones internacionales. Apoyando a los países económicamente pobres mediante planes de financiación inspirados en la solidaridad, con el fin de que ellos mismos puedan satisfacer las necesidades de bienes de consumo y desarrollo de los propios ciudadanos, no sólo se puede producir un verdadero crecimiento económico, sino que se puede contribuir también a sostener la capacidad productiva de los países ricos, que corre peligro de quedar comprometida por la crisis»³⁷.

Para sintetizar su pensamiento, podemos decir que el papa Ratzinger nos advirtió de que consumir energía de modo excesivo y desperdiciar recursos alimentarios son actos de injusticia. Él vinculó de manera indisoluble la ecología de la naturaleza con la ecología humana: si no respetamos al hombre, nunca sabremos respetar la tierra que nos alimenta. La

³⁷ *Caritas in veritate*, n. 27.

seguridad alimentaria, pues, pasa por una *governance* mundial que ponga en el centro el bien común y no solo el beneficio³⁸.

3.4. La lucha contra el desperdicio y la *cultura del descarte* (papa Francisco)

Por su parte, el papa Francisco avanzó enormemente en la temática de la ecología, brindando conspicuas reflexiones, sobre todo con su encíclica *Laudato si'*. Su mirada fue holística, presentando un acervo de matices y consideraciones para que percibiéramos claramente que la preocupación ecológica ha de ser a la vez preocupación social, y que la preocupación social debe ser preocupación por la persona. Y que la degradación del ambiente ecológico no solo implica la degradación del ambiente social y humano, sino también la degradación del ambiente espiritual en el que el hombre se relaciona con Dios. El hilo conductor que une todos esos ambientes es el mismo hombre, puesto por el Creador en esos ambientes para habitarlos. Al habitarlos, los edifica y humaniza, elevándolos hacia el Creador con misión sacerdotal. Así, el hombre, que Dios ha puesto en la tierra para que la poblara, transforma a la vez el ambiente, pues está llamado a cuidarlo, a preservarlo, a hacer de él un lugar donde pueda florecer toda la vida que la tierra alberga.

Laudato si', por tanto, constituye un pilar fundamental en la elaboración del paradigma de *ecología integral*, ya que descubre un horizonte tanto científico como teológico.

Al percibir la naturaleza en clave de creación e identificarla como un don sagrado y, al mismo tiempo, como un sistema complejo de interrelaciones, Bergoglio nos invita a una profunda *conversión ecológica*, a un giro copernicano, el cual implica no solo el abandono de hábitos perjudiciales, sino también «recuperar los distintos niveles del equilibrio ecológico: el interno con uno mismo, el solidario con los demás, el natural con todos los seres vivos, el espiritual con Dios»³⁹. De este modo, con su

³⁸ Cf. F. CHICA ARELLANO, «Un modo renovado de entender la cooperación internacional para combatir el hambre y la pobreza. Reflexiones a partir de las enseñanzas de Benedicto XVI», *Toletana* 48 (2023) 205-223; ID., «La lotta alla fame in Joseph Ratzinger-Benedetto XVI. Riflessioni scaturenti dal suo Pensiero», *Gregorianum* 1 (2024) 27-73.

³⁹ *Laudato si'*, n. 210.

magisterio, Francisco ha enriquecido el debate sobre el cuidado del medio ambiente, al unir la crisis ecológica con las dimensiones social y espiritual, y resaltar la importancia de la justicia social y la dignidad de toda persona y de «la creación entera, [que] viene gimiendo hasta el presente y sufriendo dolores de parto» (Rm 8,22), lo cual nos permite cultivar una relación más genuina con la naturaleza y purificar nuestra vida de superficialidades nocivas y depauperantes. En este sentido, Bergoglio nos alienta a no quedarnos en planteamientos efímeros, esforzándonos por volver a Dios y reconocerle como Creador del universo, que con su Providencia no deja de sostenerlo en el ser y en la vida. El papa recupera para ello el lenguaje de lo creado, entendiendo que todo tiene valor en sí mismo y no solo para la satisfacción inmediata de nuestros deseos. Por ello la encíclica *Laudato si'* invita al cultivo del amor, con la certeza de que el cuidado por la naturaleza forma parte de un estilo de vida que comporta la serena convivencia, la comunión, la fidelidad a los demás.

En definitiva, la *conversión ecológica* requiere una reconciliación con la creación, entendida como una exhortación a examinar nuestras vidas para percatarse de en qué y cómo hemos ofendido la creación de Dios. Es preciso que cada uno de nosotros reconozca con honestidad sus propios límites y errores, y ponga en práctica la *indispensable transformación de los corazones y las mentes* hacia un mayor amor a Dios, al prójimo y a la creación⁴⁰, que nos lleve a actuar para alimentar la comunión, sanando y renovando nuestra casa común. Desde esta atalaya se entiende la seguridad alimentaria como un desafío de justicia intergeneracional.

Si tomamos en serio el pensamiento del papa argentino, nos damos cuenta de que el alimento no es una mercancía, sino un derecho consagrado en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Sin embargo, la realidad global muestra una paradoja dramática: producimos suficientes alimentos para todos y, sin embargo, el hambre sigue afectando a cientos de millones de personas.

Las razones de esta herida abierta son diversas y a menudo se entrelazan entre sí. Las describo concisamente:

⁴⁰ Cf. Conferencia Episcopal de Austria, *A New Earth. The Environmental Challenge* (2002) y la definición del Movimiento Católico Mundial por el Clima. El texto: cfr. <https://laudatosimovement.org/it/news/cose-una-conversione-ecologica-it-news/>

– Pobreza económica: muchas personas no tienen poder adquisitivo para comprar alimentos, incluso cuando están disponibles en los mercados locales.

– Conflictos y guerras: son la principal causa del hambre hoy, porque destruyen la agricultura, las infraestructuras y obligan a las poblaciones a huir.

– Crisis climática: sequías extremas, inundaciones y degradación del suelo hacen que las cosechas sean cada vez más imprevisibles y escasas.

– Desperdicio alimentario: aproximadamente un tercio de todos los alimentos producidos en el mundo se pierde o desperdicia a lo largo de la cadena alimentaria, mientras que en otros lugares falta lo necesario para sobrevivir.

– Problemas de salud: en algunos contextos, no poder comer deriva de patologías médicas o trastornos alimentarios que impiden la ingesta de alimentos pese a su disponibilidad. Es un problema, por tanto, de distribución y justicia, no de falta de recursos.

Francisco sintetiza todas estas dolorosas realidades con la expresión “cultura del descarte”. A este respecto, recién comenzado su servicio a la Cátedra de Pedro, en la *Audiencia General* del miércoles 5 de junio de 2013, tuvo ocasión de decir:

«Lo que manda hoy no es el hombre: es el dinero, el dinero; la moneda manda. Y la tarea de custodiar la tierra, Dios Nuestro Padre la ha dado no al dinero, sino a nosotros: a los hombres y a las mujeres, ¡nosotros tenemos este deber! En cambio, hombres y mujeres son sacrificados a los ídolos del beneficio y del consumo: es la “cultura del descarte”. Si se estropea un *computer* es una tragedia, pero la pobreza, las necesidades, los dramas de tantas personas acaban por entrar en la normalidad. Si una noche de invierno, aquí cerca, en la vía Ottaviano por ejemplo, muere una persona, eso no es noticia. Si en tantas partes del mundo hay niños que no tienen qué comer, eso no es noticia, parece normal. ¡No puede ser así! Con todo, estas cosas entran en la normalidad: que algunas personas sin techo mueren de frío en la calle no es noticia. Al contrario, una bajada de diez puntos en las bolsas de algunas ciudades constituye una tragedia. Alguien que muere no es una noticia, ¡pero si bajan diez puntos las bolsas es una tragedia! Así las personas son descartadas, como si fueran residuos. Esta “cultura del descarte” tiende a convertirse en mentalidad común, que contagia a todos. La vida humana, la persona, ya no es percibida como valor primario que hay que respetar y tutelar, especialmente si es pobre o discapacitada, si no sirve todavía —como el

nascituro— o si ya no sirve —como el anciano—. Esta “cultura del descarte” nos ha hecho insensibles también al derroche y al desperdicio de alimentos, cosa aún más deplorable cuando en cualquier lugar del mundo, lamentablemente, muchas personas y familias sufren hambre y malnutrición. En otro tiempo nuestros abuelos cuidaban mucho que no se tirara nada de comida sobrante. El consumismo nos ha inducido a acostumbrarnos a lo superfluo y al desperdicio cotidiano de alimento, al cual a veces ya no somos capaces de dar el justo valor, que va más allá de los meros parámetros económicos. ¡Pero recordemos bien que el alimento que se desecha es como si se robara de la mesa del pobre, de quien tiene hambre! Invito a todos a reflexionar sobre el problema de la pérdida y del desperdicio del alimento a fin de identificar vías y modos que, afrontando seriamente tal problemática, sean vehículo de solidaridad y de compartición con los más necesitados»⁴¹.

En pocas palabras, el despilfarro de comida es un factor contaminante, que incide negativamente en la calidad del suelo y de los recursos hídricos, y que, por lo tanto, constituye un agravio para las poblaciones más pobres, cuyo trabajo se ve así menospreciado y cuyos medios de subsistencia se ven amenazados. Es precisamente para evitar esta injusticia donde ciencia y fe se entrelazan para delinear el camino a seguir con el fin de construir un futuro que sea de todos y para todos. Los avances de la ciencia y la técnica, en efecto, deben estar respaldados por el vigor de un impulso ético y espiritual, para que la *conversión ecológica*, que tanto remarcaba Francisco, no se quede en una mera sucesión de objetivos materiales, sino que sea un auténtico proyecto de cooperación social y espiritual al cual puedan adherirse políticos y ciudadanos, empresarios y consumidores.

⁴¹ Lamentablemente, el paso del desperdicio de alimentos al descarte de personas se ha vuelto cada vez más agudo, debido a las crisis superpuestas que caracterizan nuestro tiempo. En este sentido, Francisco afirmaba sin vacilación que «el desperdicio es la expresión más cruda del descarte» (*Discurso a los miembros de la Federación Europea de los Bancos de Alimentos*, 18 de mayo de 2019). De hecho, la creciente afluencia a los comedores para personas en situación de pobreza, las dificultades y la falta de oportunidades que enfrentan muchos niños, la carencia de empleo para muchos padres, son dramas y cargas pesadas para familias enteras. En un mundo cada vez más acelerado, impersonal y anestesiado por crisis continuas, el riesgo es que demasiadas personas queden atrás y sean marginadas. Sobre la importancia de luchar contra el desperdicio y la pérdida de alimentos he reflexionado más ampliamente en F. CHICA ARELLANO, «El desperdicio de alimentos: una grave vejación a los pobres y al planeta», *Scripta Fulgentina* 69-70 (2025) 62-129.

«Vista como fruto de las potencialidades inscritas en la inteligencia humana, la investigación científica y el desarrollo de habilidades técnicas forman parte de la “colaboración del hombre y de la mujer con Dios en el perfeccionamiento de la creación visible”. Al mismo tiempo, todos los logros científicos y tecnológicos son, en última instancia, dones de Dios. Por lo tanto, los seres humanos deben emplear siempre sus talentos con vistas al fin superior para el que Él se los ha concedido. Podemos reconocer con gratitud cómo la tecnología ha “remediado innumerables males que dañaban y limitaban al ser humano”, y no podemos sino alegrarnos de ello. Sin embargo, no todas las innovaciones tecnológicas representan en sí mismas un auténtico progreso. Por ello, la Iglesia se opone especialmente a aquellas aplicaciones que atentan contra la santidad de la vida o la dignidad de la persona. Como cualquier otra empresa humana, el desarrollo tecnológico debe estar al servicio del individuo y contribuir a los esfuerzos para lograr «más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento en los problemas sociales», que “vale más que los progresos técnicos”. La preocupación por las implicaciones éticas del desarrollo tecnológico es compartida no sólo en el seno de la Iglesia, sino también por científicos, estudiosos de la tecnología y asociaciones profesionales, que reclaman cada vez más una reflexión ética para orientar ese progreso de manera responsable. Para responder a estos desafíos, hay que llamar la atención sobre la importancia de la responsabilidad moral basada en la dignidad y la vocación de la persona»⁴².

3.5. Una cuestión de justicia social (papa León XIV)

Es precisamente desde esa convicción desde la que León XIV, en su primer año de pontificado, ha afrontado el tema de la seguridad alimentaria. La concibe principalmente como una cuestión de justicia social, paz y derechos humanos⁴³. Los puntos cardinales de su enseñanza incluyen:

⁴² DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE – DICASTERIO PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN, “*Antiqua et nova*”. *Nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana*, 28 de enero de 2025, nn. 37-39.

⁴³ «La justicia ambiental —anunciada implícitamente por los profetas— ya no puede considerarse un concepto abstracto o un objetivo lejano. Representa una necesidad urgente que va más allá de la simple protección del medio ambiente. En realidad, se trata de una cuestión de justicia social, económica y antropológica. Para los creyentes, además, es una exigencia teológica que, para los cristianos, tiene el rostro de Jesucristo, en quien todo ha sido creado y redimido. En un mundo en el que los más frágiles son los primeros en sufrir los efectos devastadores del cambio climático, la deforestación y la contaminación, el cuidado de la creación se convierte en una cuestión de fe y

- El derecho a la alimentación como derecho fundamental: el obispo de Roma ha reafirmado, especialmente durante su visita a la FAO el pasado 16 de octubre de 2025, con motivo del octogésimo aniversario de fundación de la Organización, que el acceso a la alimentación no es un privilegio sino un derecho humano inalienable.
- El hambre como *arma de guerra*: León XIV ha denunciado con firmeza el uso deliberado del hambre en los conflictos actuales, calificándolo de *crimen de guerra* y aberración ética que golpea intencionalmente a poblaciones civiles enteras. En el mensaje a la FAO del 30 de junio de 2025, con motivo del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Conferencia, el sucesor de Pedro formuló una firme denuncia del hambre utilizada como instrumento político y bélico, criticando duramente el uso inicuo de los recursos alimentarios para doblegar a las poblaciones civiles.
- El vínculo entre paz y seguridad alimentaria: para el pontífice, la paz es el requisito esencial para garantizar la seguridad alimentaria mundial. Él sostiene que sin estabilidad política y sin el fin de las hostilidades, los esfuerzos técnicos para combatir la malnutrición seguirán siendo vanos.
- Fracaso colectivo: la persistencia del hambre en el mundo moderno es descrita por el papa como un *fracaso colectivo* y una *culpa histórica de la humanidad*, subrayando la contradicción entre la abundancia de recursos y la ineficacia de su distribución.
- Compartir *versus* acumular: evocando el Evangelio de la multiplicación de los panes, León XIV ha reafirmado que la solución a la

de humanidad. Es hora de pasar de las palabras a los hechos. “Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana” (LS, 217). Trabajando con dedicación y ternura se pueden hacer germinar muchas semillas de justicia, contribuyendo así a la paz y a la esperanza. A veces se necesitan años para que el árbol dé sus primeros frutos, años que involucren a todo un ecosistema en la continuidad, la fidelidad, la colaboración y el amor, sobre todo si este amor se convierte en espejo del Amor oblativo de Dios»: León XIV, *Mensaje para la X Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación 2025*, 30 de junio de 2025. Sobre esta temática puede consultarse: G. De Marzo, *Ecologia integrale. Giustizia ambientale e sociale, beni comuni e transizione*, Castelvevchi Editore, Roma 2021.

malnutrición no reside únicamente en el aumento de la producción, sino en el paso de una lógica de *acumulación ávida* a una de compartir los recursos⁴⁴.

- Relanzamiento del multilateralismo: el pasado 30 de junio Su Santidad exhortó a la comunidad internacional a promover un compromiso político real y una cooperación internacional para garantizar el derecho a la alimentación como derecho humano fundamental, y no como privilegio.

- El papel central de la mujer: León XIV ha subrayado cómo la figura femenina es el *arquitecto silencioso de la supervivencia y custodia metódica de la creación*, señalando en el reconocimiento de su papel una clave indispensable para el desarrollo integral y la lucha contra el hambre.

- Sistemas agroalimentarios equitativos: ha alentado a la FAO a construir sistemas más inclusivos y resilientes, capaces de proteger los ecosistemas y las comunidades más desfavorecidas, recordando que los niños malnutridos son la señal de una *economía sin alma*.

- La marginación de los pobres: «Parece que aún no se tiene conciencia de que destruir la naturaleza no perjudica a todos del mismo modo: pisotear la justicia y la paz significa afectar sobre todo a los más pobres, a los marginados, a los excluidos. En este contexto, es emblemático el sufrimiento de las comunidades indígenas. Y eso no es todo: la propia naturaleza se convierte a veces en un instrumento de intercambio, en un bien que se negocia para obtener ventajas económicas o políticas. En estas dinámicas, la creación se transforma en un campo de batalla por el control de los recursos vitales, como lo demuestran las zonas agrícolas y los bosques que se han vuelto peligrosos debido a las minas, la política de la *tierra arrasada*, los conflictos que se desatan en torno a las fuentes de agua, la distribución desigual de las materias primas, que penaliza a las poblaciones más débiles y socava su propia estabilidad social»⁴⁵.

- Desarrollo rural y dignidad: en encuentros con otras organizaciones internacionales, como el FIDA, el obispo de Roma ha enfatizado la importancia de apoyar a las comunidades rurales y a los pequeños productores para garantizar no solo el alimento, sino también la dignidad huma-

⁴⁴ Cf. LEÓN XIV, *Homilía en la Santa Misa en la explanada de Saurimo*, 20 de abril de 2026.

⁴⁵ LEÓN XIV, *Mensaje para la X Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación 2025*, 30 de junio de 2025.

na y el desarrollo sostenible⁴⁶. Sin sistemas alimentarios sostenibles no se podrá abrir la puerta de un porvenir sereno y constructivo. Esta meta se conseguirá con decisiones y acciones que favorezcan la educación, el diálogo y la equidad; con iniciativas que sean el resultado de una responsabilidad individual y también colectiva; abandonando intereses forjados solamente a través del descarte y el individualismo.

Recapitulando la riqueza del magisterio de León XIV, no cabe duda de la clara denuncia pontificia hacia los prepotentes y las estructuras de injusticia que transforman el alimento de todos en posesión de unos pocos. Al mismo tiempo, el sucesor de Pedro sostiene con fuerza la urgencia de una responsabilidad colectiva para promover la seguridad alimentaria, poniendo así fin a la lacra del hambre en el mundo.

4. La pedagogía de la Tierra: educar en la era del antropoceno

Esta visión sobre la *seguridad alimentaria* desde el prisma de la *ecología integral*, tan apreciada por el pensamiento eclesial, no vale solamente para la hora presente. Es esencial transmitirla a los que vienen detrás. ¿Cómo preparar a las nuevas generaciones para heredar un planeta herido? La respuesta no radica en la mera transmisión de datos catastróficos que congelan la voluntad a través de la *ecoansiedad*, sino en una refundación pedagógica. Necesitamos pasar de una educación sobre la naturaleza a una educación desde y con la naturaleza. La alfabetización ecológica de los jóvenes debe ser el núcleo de los sistemas educativos, estructurada bajo tres pilares fundamentales. Ante todo, el pensamiento sistémico. Se trata de capacitar a las mentes jóvenes para ver conexiones donde la modernidad vio divisiones; entender que el uso de un pesticida en un campo interfiere en el océano y, eventualmente, en la salud pública. Luego, la reconexión con el origen, o dicho desde otra perspectiva, los sistemas educativos deberían poner de relieve lo perjudicial que es desconectar al consumidor del productor. El huerto escolar no debe ser una actividad recreativa periférica, sino el aula principal donde se enseña termodinámica, biología, economía y paciencia. Finalmente, la ética del cuidado, que entraña sustituir la pulsión de dominio por una cultura de la custodia.

⁴⁶ Cf. *Comunicado de prensa del IFAD* (21 de enero de 2026). El texto puede consultarse en línea en el siguiente enlace: <https://unric.org/it/papa-leone-xiv-riceve-il-presidente-dellifad-impegno-comune-per-sicurezza-alimentare-e-sviluppo-rurale/>.

En pocas palabras, habría que educar a las nuevas generaciones para que no se perciban como propietarias del planeta, sino como sus inquilinas y guardianas.

La seguridad alimentaria y la ecología integral no son variables técnicas que los gobiernos puedan optimizar mediante algoritmos aislados. Son, en última instancia, decisiones culturales y espirituales sobre qué valoramos y cómo elegimos vivir.

Si no educamos a las nuevas generaciones en la comprensión profunda del cuidado de la Tierra, casa común que a todos nos acoge, cualquier innovación tecnológica en la agricultura será solo un paliativo temporal. La verdadera seguridad —la única sostenible— es aquella que cultiva la mente humana al mismo tiempo que nutre el suelo que la sostiene. En esa simbiosis se juega el diseño de nuestro futuro.

5. Conclusión

Al término de este recorrido vemos que queda aún mucho por hacer. El actual sistema industrial agota con frecuencia los suelos y contamina las aguas. La Doctrina Social de la Iglesia, en cambio, alienta una agricultura que vele por la tierra y no la deprede codiciosamente. La *ecología integral* exige una *conversión ecológica*. En este sentido, hemos de variar el modo en que cultivamos superando la explotación salvaje de la creación. Son estos pasos fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria para el hoy y el mañana. No basta con producir alimentos; es necesario que los sistemas alimentarios sean resilientes, sostenibles y garanticen dietas sanas y accesibles para todos. Los monocultivos intensivos, en cambio, vuelven el sistema frágil. La desaparición de semillas locales es una pérdida de resiliencia. La agricultura es víctima y promotora del cambio climático. El papa Francisco nos recuerda al respecto: «El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos»⁴⁷. Para salir de este callejón sin salida, la solución pasa por compromisos concretos, tales como:

- Favorecer la agroecología, que integra la sabiduría de los campesinos con la ciencia moderna, protegiendo el equilibrio de nuestra *casa común*.

- Elegir éticamente: la seguridad alimentaria comienza en nuestras cocinas. El consumidor tiene una responsabilidad social. Lo dijo

⁴⁷ *Laudato si'*, n. 48.

abiertamente Francisco: «Un cambio en los estilos de vida podría llegar a ejercer una sana presión sobre los que tienen poder político, económico y social. Es lo que ocurre cuando los movimientos de consumidores logran que dejen de adquirirse ciertos productos y así se vuelven efectivos para modificar el comportamiento de las empresas, forzándolas a considerar el impacto ambiental y los patrones de producción. Es un hecho que, cuando los hábitos de la sociedad afectan el rédito de las empresas, estas se ven presionadas a producir de otra manera. Ello nos recuerda la responsabilidad social de los consumidores. “Comprar es siempre un acto moral, y no sólo económico”. Por eso, hoy “el tema del deterioro ambiental cuestiona los comportamientos de cada uno de nosotros”»⁴⁸.

– Luchar contra el desperdicio alimentario: si los alimentos que tiramos fuesen una nación, sería el tercer productor de gases de efecto invernadero en el mundo. Reducir el desperdicio es un acto de justicia. La ecología integral nos invita a la *sobriedad feliz*. Comer menos carne de origen industrial, preferir el kilómetro cero, apoyar a los pequeños productores son gestos políticos que garantizan la seguridad alimentaria mundial.

– Fraternidad y política: no resolveremos el hambre solo con tecnología. Se necesita una política que ponga a la persona en el centro, no el beneficio. El papa Francisco en su última encíclica subraya que «todavía estamos lejos de una globalización de los derechos humanos más básicos. Por eso la política mundial no puede dejar de colocar entre sus objetivos principales e imperiosos el de acabar eficazmente con el hambre. Porque “cuando la especulación financiera condiciona el precio de los alimentos tratándolos como a cualquier mercancía, millones de personas sufren y mueren de hambre. Por otra parte, se desechan toneladas de alimentos. Esto constituye un verdadero escándalo. El hambre es criminal, la alimentación es un derecho inalienable”. Mientras muchas veces nos enfrascamos en discusiones semánticas o ideológicas, permitimos que todavía hoy haya hermanas y hermanos que mueran de hambre o de sed, sin un techo o sin acceso al cuidado de su salud. Junto con estas necesidades elementales insatisfechas, la trata de personas es otra vergüenza para la humanidad que la política internacional no debería seguir

⁴⁸ *Laudato si'*, n. 206. Sobre la necesidad de un nuevo paradigma cultural, de estilos de vida que faciliten planteamientos sostenibles, inclusivos y de iniciativas que protejan el ambiente se puede consultar: L. Biagi – M. Marchetto, *Manifesto dell'ecologia integrale. Ipotesi di speranza per un'utopia concreta*, Edizioni Castelveccchi, Roma 2024.

tolerando, más allá de los discursos y las buenas intenciones. Son mínimos impostergables»⁴⁹. El alimento, pues, no puede ser objeto de especulación financiera en los mercados bursátiles. Es necesaria una coordinación internacional que proteja a los pequeños agricultores de los gigantes de la agroindustria.

– Una nueva economía: «De hecho, se ha hecho cada vez más evidente que nuestro compromiso actual para salvaguardar la creación, un don de Dios, debe insertarse en un esfuerzo más amplio para promover una ecología integral, que respete la dignidad y el valor de cada persona humana y reconozca los efectos trágicos del degrado ambiental sobre la vida de los pobres. En una palabra, es necesario reconocer que la crisis ambiental y la social de nuestro tiempo no son dos crisis separadas, sino una única crisis⁵⁰. Ciertamente esto requiere la creación de modelos económicos nuevos y con visión de futuro. Pero requiere también determinación para superar la cultura de *usar y tirar*, la cultura del descarte, generada por el consumismo y por una indiferencia globalizada, lo que inhibe los esfuerzos por abordar estos problemas humanos y sociales desde la perspectiva del bien común»⁵¹.

Solo cuando el pan sea fruto de una tierra respetada y de un trabajo digno, podremos decir que hemos alcanzado una verdadera seguridad alimentaria. Resolver la compleja crisis socio-ambiental es tarea nuestra, tanto en el plano individual como en el internacional, estatal y local. Nadie debe quedar al margen de este loable compromiso. Se requiere la implicación de todos y cada uno, razón por la cual es fundamental escuchar la aportación de científicos, políticos, agricultores, empresarios, economistas, comerciantes, etc. Pero, sobre todo, es imprescindible que se acogja el clamor de los más vulnerables, de las comunidades indígenas, de las mujeres rurales, de los campesinos, de los pequeños productores, de forma que se preserve la biodiversidad, se salvaguarden los ecosistemas locales y se procure la prosperidad de las zonas rurales más remotas, con frecuencia olvidadas o esquilmas por la avidez humana.

⁴⁹ *Fratelli tutti*, n. 189. Al tema de la globalización he dedicado una contribución en F. CHICA ARELLANO, «Globalización y desperdicio: grandes desequilibrios socioeconómicos y ambientales para la búsqueda de la paz», *Ecclesia* 3 (2024) 301-328.

⁵⁰ Cf. *Laudato si'*, n. 139.

⁵¹ FRANCISCO, *Saludo a la Delegación de los "Interfaith Leaders from Greater Manchester"* (Gran Bretaña), 20 de abril de 2023.

Quisiera terminar mi intervención con un llamamiento a la acción. La *seguridad alimentaria* desde la óptica de la *ecología integral* no es un sueño utópico, sino una necesidad de supervivencia. Tenemos todos los conocimientos científicos y técnicos para erradicar el hambre en el mundo. Poseemos los recursos económicos; las agencias internacionales han organizado numerosas conferencias; han surgido muchas declaraciones solemnes y planes de trabajo; existen innumerables artículos y tesis de investigación para vencer el hambre. Lo que falta, sin embargo, es la voluntad de hacerlo. Saber cómo resolver el problema y no actuar es un gran pecado de omisión. Quedarse en la retórica sin pasar a los hechos es un grave error. Por la falta de iniciativas eficaces e incisivas sobre el terreno, millones de personas siguen sufriendo cruelmente el hambre. Esto es un escándalo, es una verdadera injusticia. Según el *Informe Global sobre Crisis Alimentarias* (GRFC) 2026, publicado en abril de este año, aproximadamente 266 millones de personas en 47 países vivieron situaciones de inseguridad alimentaria aguda en 2025, con proyecciones que indican un mayor deterioro para 2026⁵². Estas cifras se convierten para nosotros en una vehemente interpelación. Un acicate para seguir luchando en aras de que todos tengan su pan de cada día. El hambre debería ser una reliquia de museo, la página de un libro viejo, y sin embargo, desgraciadamente, todavía existe.

El hambre pertenecería al pasado, no desgarraría el presente ni amenazaría el futuro, si hubiera más solidaridad, reconociendo la tierra como bien común; más inversión, creando sistemas económicos que respeten los ritmos de la naturaleza y la dignidad humana; y más cultura del cuidado, eliminando el desperdicio y protegiendo el ecosistema. En esta dirección debemos avanzar. Así podremos ser nosotros la generación de *hambre cero*, demostrando que el único número aceptable junto a la palabra *hambre* es el cero. Sigamos, pues, promoviendo la seguridad alimentaria. Para lograrlo necesitamos una sola cosa: conjugar el verbo *querer*. Debemos ser conscientes de que todos nosotros, con una concordia de esfuerzos, podemos suprimir este flagelo que atormenta a tantos hermanos nuestros, muchos de ellos niños. Estamos llamados a convertirnos en custodios del jardín del mundo para que ningún ser humano se vaya a

⁵² Cf. FAO – WFP – GNAFC, 2026 *Global Report on Food Crises – Joint analysis for better decisions*, Roma 2026. Puede consultarse en el siguiente enlace: <https://doi.org/10.4060/cd9424en>

la cama con el estómago vacío⁵³. El hambre se vence con la generosidad, con la fraternidad, con ardiente caridad e incansable esperanza, virtudes estas que constituyen el verdadero motor del desarrollo de los pueblos y de la paz en el mundo.

⁵³ Cf. Francisco, *Mensaje con ocasión del Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos*, 29 de septiembre de 2022.